

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
NIT, DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICPE No. 024158
NIT COMERCIAL, No. 860532317-2



HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI

Fundada en: 1951

Dirección:

Sede A: Calle 14 sur 14-20 Restrepo
Sede B: Calle 10 sur 13-27 C. Berna

Estudiantes: 2900 aproximadamente

Rectora: 1

Coordinadores: A: 4 / Sede B: 1

Docentes: Sede A: 92 /Sede B: 38

Orientadoras: Sede A: 5 /Sede B: 1

Administrativos: 9

Títulos que otorga:

- *Bachiller Académico con Profundización en Educación y Pedagogía*
- *Normalista Superior*

PEI: "Formando maestros y maestras para la infancia"

Plan de Desarrollo: Objetivo: Garantizar el crecimiento de la Institución en cada una de las áreas de gestión y de acuerdo con las condiciones básicas de calidad, de tal manera que pueda dar cumplimiento a su PEI y a los retos que le plantea su compromiso social y político de for-



mar maestros y maestras para la infancia.(2016-2021)

Política de Calidad: Las prácticas pedagógicas de docentes e institucionales son objeto de investigación e indagación pedagógica permanente.

MISIÓN

La Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, desde el enfoque de la problematización de la enseñanza, está comprometida con la formación socio-crítica e investigativa de maestros para la infancia, capaces de contribuir consciente, responsable y creativamente en la transformación del entorno.

VISIÓN

La Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, desde la conformación de comunidades académicas con proyección local y nacional, se consolidará en el próximo quinquenio (2017 – 2022) como referente en la formación inicial de maestros para la infancia en contextos diversos.

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
 Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
 Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
 Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
 Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
 NIT. DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICFES No. 024158
 NIT COMERCIAL, No. 860532317-2

**PERFIL**

Es una institución formadora de maestros y maestras para el preescolar y la básica primaria. Desde su enfoque pedagógico, está comprometida con la formación integral de maestras y maestros con pensamiento crítico, investigativo, capaces de actuar y transformar responsable y creativamente su contexto educativo con calidad y pertinencia. Como institución formadora de maestros, su mayor esfuerzo está en garantizar que los jóvenes reciban una educación integral de calidad aprovechando la oportunidad que tenemos de contar en nuestra oferta educativa desde pre jardín hasta formación complementaria, para que al final nuestros bachilleres y maestros egresados sean garantes de ser personas formadas para la convivencia, de ser maestros comprometidos con los derechos de los niños, personas ética y ecológicamente responsables. Nuestros proyectos institucionales tanto los transversales como los específicos se encaminan al logro de estos objetivos.

En el marco del Plan de Desarrollo y desde el 2004, ha venido implementando la organización por ciclos, como una posibilidad de articular el currículo atendiendo las diferencias y las características de los estudiantes en cada ciclo. Con la práctica e intervención pedagógica que realizan los maestros en formación se benefician instituciones de la localidad 15 así como de otras localida-

des incluyendo instituciones rurales, con necesidades educativas especiales y en situación de desplazamiento. A partir del año 2011 se inicia la atención a la comunidad sorda con la formación de una maestra que presenta discapacidad auditiva

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

La política se entiende como los programas que se desarrollan en función de un servicio o como el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr un propósito y que permiten tomar decisiones frente a una situación.

En la Escuela Normal las políticas están relacionadas directamente con su misión, por lo tanto se definen:

- Hacer que las prácticas pedagógicas tanto de docentes como institucionales sean objeto de investigación y revisión permanente, tendiente a la producción de saber pedagógico.
- Construir y propiciar la creación y la sostenibilidad de un clima institucional que favorezca la práctica pedagógica, el carácter profesional y el mejoramiento académico de sus docentes y docentes directivos.
- Asumir la articulación curricular como el enfoque en la construcción, implementación y evaluación de los planes académicos.
- Lograr que los docentes y directivos docentes estén en permanente actualización académica y pedagógica.
- Crear las condiciones académicas y administrativas para que los semille-

Se prohíbe sellos y autenticaciones de firmas de acuerdo a la Ley 962 de 8 de julio de 2005, artículo 20 y 24

Sede A: Calle 14 sur 14-20 Tel. 2726324 - 3734882 - 3734881

Sede B: Calle 10 sur 13-27 Tel. 2894420 - 2894970

Cuenta de Ahorros Banbogotá No. 019-37034-5

enm@normalsuperiorbogota.edu.co / www.normalsuperiorbogota.edu.co



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
Nit. DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICFES No. 024158
NIT COMERCIAL, No. 860532317-2



ros y los proyectos de investigación e innovación se articulan a las líneas de investigación formuladas en la Escuela Normal.

- Asumir la pedagogía como saber fundante en la perspectiva de la constitución de sujetos y formación integral de los estudiantes.
- Incentivar la calidad académica de los estudiantes. Para ello, traza, planifica acciones para el fortalecimiento académico y busca alternativas didácticas y pedagógicas para detectar las dificultades de aprendizaje.
- Trabajar por una comunicación asertiva, oportuna y pertinente. La información y la comunicación son bases para la toma de decisiones.
- La toma de decisiones es participativa en los diferentes colectivos, según la competencia.
- Adoptar "La ética del cuidado de sí y del otro" como parte de la formación de la autonomía.
- Formar conciencia ecológica desde el uso racional de los recursos naturales y el cuidado de los materiales al servicio de nuestras actividades.
- Desarrollar acciones y potenciar espacios que aborden la formación del inglés como lengua extranjera.
- Asumir la Educación Artística como elemento fundamental en la

constitución de sujetos en la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y de los maestros y maestras en formación.

- Propiciar condiciones y alentar el uso de las TIC con sentido humano, ético y pedagógico.
- Fortalecer las prácticas democráticas y participativas.

PRINCIPIOS

El Proyecto Educativo de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori está animado por un sistema de valores que orientan sus acciones educativas y que se sintetizan en los siguientes principios:

1. **La formación integral**
2. *La calidad es la prioridad de la educación ofrecida por la Escuela Normal*
3. *La equidad es una relación esencial de la educación*
4. *Animar y promover la investigación, la experimentación y la innovación educativa.*
5. *Contribuir y complementar los procesos educativos y formativos, orientados desde el principio de integridad en la construcción de sujetos sensibles, expresivos, creativos, reflexivos y críticos propiciando experiencias artísticas que los evidencian como sujetos comprensivos y constructores de realidades.*

Se prohíbe sellos y autenticaciones de firmas de acuerdo a la Ley 962 de 8 de julio de 2005, artículo 20 y 24

Sede A: Calle 14 sur 14-20 Tel. 2726324 - 3734882 - 3734881

Sede B: Calle 10 sur 13-27 Tel. 2894420 - 2894970

Cuenta de Ahorros Banbogotá No. 019-37034-5

encoms@normalmont13@redp.edu.co / www.normalsuperiormontessori.edu.co



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
 Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
 Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
 Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
 Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
 Nit: DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICFES No. 024158
 NIT COMERCIAL, No. 860532317-2

**PROPÓSITOS**

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori se propone:

A. Contribuir al proyecto de ciudad mediante:

- El fortalecimiento de prácticas democráticas capaces de construir una cultura respetuosa de las diferencias
- La construcción de una **ética** y una estética de la ciudad articulada con la construcción de sentidos de vida.

B. Contribuir al enriquecimiento académico, a través del logro de la excelencia lo cual es posible gracias a:

- El dominio de la lengua materna a través de la adquisición de herramientas necesarias que les permitan expresarse oralmente, leer comprensivamente y escribir argumentadamente.
- La apropiación de los conceptos fundamentales de cada uno de los campos del conocimiento.
- La comprensión de la diversidad cultural, de forma tal que el estudiante explique y le dé sentido a los acontecimientos históricos al mismo tiempo que comprenda el valor de los referentes geográficos.
- El uso y creación de expresiones corporales, artísticas y lite-

rias correspondientes a la diversidad cultural del país y del mundo.

- El uso de los elementos de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Proporcionar las herramientas necesarias para el aprendizaje del inglés y su enseñanza.
- La formación de la conciencia ambiental desde lo biofísico y el entorno socio cultural.

C. Educar sujetos sensibles, expresivos, creativos, y críticos, constructores de realidades, a través de los lenguajes artísticos, del diseño experiencias significativas y fundamentales en diversos espacios de sensibilización, exploración y profundización.**D. Promocionar los saberes de los docentes, a través de estrategias como:**

- Maestros que aprenden de maestros.
- Socialización de experiencias significativas.
- Autoformación en todos los campos del conocimiento.
- Desarrollo de investigación en el aula y a la formación de semilleros.
- Uso y apropiación de las TIC

E. Promover acciones y estrategias que fortalezcan la convivencia dinámica y armónica para la construcción de Colombia como territorio de paz.

Se prohíbe sellos y autenticaciones de firmas de acuerdo a la Ley 962 de 8 de julio de 2005, artículo 20 y 24

Sede A: Calle 14 sur 14-20 Tel. 2726324 - 3734882 - 3734881

Sede B: Calle 10 sur 13-27 Tel. 2894420 - 2894970

Cuenta de Ahorros Banbogotá No. 019-37034-5

enormalm@educacion.gov.co / www.normalsuperiormontessori.edu.co



AL CALIBRA MAYOR
DE BOGOTÁ S.E.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
NIT. DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICPE No. 024158
NIT. COMERCIAL, No. 860532317-2



METAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecer la practica pedagógica de los docentes en ejercicio facilitando los recursos necesarios para tal fin.
2. Lograr que la practica sea objeto de investigación como interés primordial para todos los docentes en ejercicio.
3. Establecer los mecanismos necesarios para lograr la mayor participación de los estamentos en el logro de los objetivos y metas institucionales.
4. Elevar los resultados del ICFES al nivel muy superior y mejorar los resultados de las pruebas SABER.
5. Disminuir los conflictos entre los estamentos de la comunidad educativa, a través de la resolución de los mismos con la implementación de mesas de conciliación.

EVENTOS ACADÉMICOS:

- 2007 III Foro de Educación Artística**
Encuentro de Egresados
3er. Encuentro de los proyectos de investigación:
LEO, Viaje pedagógico, cuerpo y subjetividad, y MEMORIA pedagógica y educativa de la Normal.
- 2008 IV Foro de Educación Artística**
Participación Encuentro Internacional en Venezuela

2009 1er Encuentro por la Infancia "Por espacios lúdicos y creativos para la infancia"

V Foro de Educación Artística
"Qué hay de la música en la formación de maestros?"

2010 2do. Encuentro por la Infancia
"Infantilización de la Infancia"
I Encuentro de Normales ¿Cómo vamos en el uso de las TIC?

2011 VI Foro de Educación Artística
¿Qué hay de la danza en la Formación de maestros?
3er. Encuentro por la Infancia
¿Cómo se educa la infancia?
Seminario Internacional Enseñanza de las ciencias
II Encuentro de Normales ¿Cómo vamos en uso de las TIC?

2013 Viaje pedagógico a Troyes y Estocolmo, Propuesta pedagógica - El aprendizaje del folclor del caribe y pacífico colombianos

4to. Encuentro por la Infancia "Infancia, políticas y diversidad: Feria del Libro

III Encuentro de Normales ¿Cómo vamos en el uso de las TIC?

Participación en Canta Bogotá Canta-Coro

Lección inaugural y **Catedra Montessoriana**

Anfitrión Festival Internacional de Coros- Integración

2014 VII Foro de Educación Artística ¿Qué hay de las artes en la E.N.S.D.M.M. en la Formación de

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
 Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
 Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
 Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
 Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
 NIT. DANÉ No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICFES No. 024158
 NIT COMERCIAL, No. 860532317-2



maestros? **Participación** en
 Canta Bogotá Canta- Coro
Lección inaugural y **Catedra**
Montessoriana
Anfitrión Festival Internacional
de Coros- Integración

primaria y procesos de formación
 y actualización para docentes
 del área y de primaria

PUBLICACIONES:

2015 **5to. Encuentro por la Infancia**
 "Retos, alcances y condicio-
 nes de la formación inicial de
 maestros para la infancia"
Participación en Canta Bogo-
 tá Canta- Coro
Lección inaugural y **Catedra**
Montessoriana
Anfitrión Festival Internacional
de Coros- Integración

2007 **Revista Estudiantil Virtual** "Acess,
 Nuestra Imagen Edición 1"
Periódico Escolar "Expresiones
 Montessorianas"

2008 **Revista Estudiantil Virtual** "Acess,
 Nuestra Imagen Edición 2"
**Periódico Expresiones Montesso-
 rianas**

2009 **Libro "Un Discutir por la Pedago-
 gía** Área de Pedagogía
**Revista Voces Montessorianas Di-
 rectivos y docentes**

2016 **VIII Foro de Educación Artísti-
 ca: Arte teatral en la Escuela**
IV Encuentro de Normales
 ¿Cómo vamos en el uso de
 las TIC?
I Foro sobre la Diversidad
Participación en Canta Bogo-
 tá Canta- Coro
Lección inaugural y **Catedra**
Montessoriana
Anfitrión Festival Internacional
de Coros- Integración

**Revista Estudiantil "Revolución Li-
 teraria" No. 1**
Revista Estudiantil Virtual "Acess,
 Nuestra Imagen" Edición 3

2010 **Libro "Viajes y Expediciones Pe-
 dagógicas en la Escuela Normal
 Superior Distrital María Montesso-
 ri"**
**Libro "Más allá de lo pedagógi-
 camente correcto"** Área de Pe-
 dagogía

2017 **6to. Encuentro por la infancia**
 "Educación, infancia y cons-
 trucción social de paz"
Participación en Canta Bogo-
 tá Canta- Coro
Lección inaugural y **Catedra**
Montessoriana
Anfitrión Festival Internacional
de Coros- Integración
 Fortalecimiento del compo-
 nente Inglés – Malla curricular

**Revista Estudiantil "Revolución Li-
 teraria" No.2**
Revista Estudiantil Virtual "Acess,
 Nuestra Imagen". Edición 4

2011 **Celebración 60 años:**
**Relanzamiento del Periódico Es-
 colar "Expresiones Montessoria-
 nas"**

Revista Estudiantil Virtual "Acess,
 Nuestra Imagen" Edición 5
**Revista Estudiantil "Revolución Li-
 teraria" No.3**

Se prohíbe sellos y autenticaciones de firmas de acuerdo a la Ley 962 de 8 de julio de 2005, artículo 20 y 24

Sede A: Calle 14 sur 14-20 Tel. 2726324 - 3734882 - 3734881

Sede B: Calle 10 sur 13-27 Tel. 2894420 - 2894970

Cuenta de Ahorros Banbogotá No. 019-37034-5

escnormalmaria@sele.edu.co / www.normalsuperiomontessori.edu.co



BOGOTÁ
 MEJOR PARA TODOS

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
 Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
 Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
 Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
 Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
 Nit. DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICPES No. 024158
 NIT COMERCIAL, No. 860532317-2



- 2012 **Revista Estudiantil Virtual**
"Acess, Nuestra Imagen" Edición No. 6
- 2013 **Revista Estudiantil "Revolución Literaria"** No. 4
Revista Estudiantil Virtual
"Acess, Nuestra Imagen" Edición No.7
- 2014 **Revista Estudiantil Virtual**
"Acess, Nuestra Imagen" Edición No.8
- 2015 **Revista Estudiantil "Revolución Literaria"** No. 5
- 2016 **Revista Estudiantil Virtual**
"Acess, Nuestra Imagen" Edición No.9

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

- 2008 **Premio Compartir al Maestro**
Docente Gustavo González
- 2009 **Certificado Internacional de Calidad** Educativa y VI Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa otorgado por el Consejo Iberoamericano en honor a la calidad educativa (Lima-Perú).
Mejores en Educación 2009 por el uso de los medios y las TIC en el fortalecimiento pedagógico en la educación preescolar, básica y media – MEN.
La Escuela Normal de San Felipe del Progreso (México), hace reconocimiento a la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, por su participación en el intercambio

académico entre ambas instituciones.

Tercer Puesto, en la categoría de incentivos a los mejores proyectos, trabajos académicos, culturales y deportivos en "La semana, el colegio, la comunidad y la ciudad"

Foro Feria Pedagógica Distrital 2009.

Reconocimiento por mejores puntajes en el examen de estado para el ingreso a la educación superior 2009, clasificada en categoría **SUPERIOR**.

2010 **Medalla de BRONCE** en Premio a la Excelente Gestión Escolar.

Maestra nominada Carolina Rodríguez Bohórquez Premio Compartir 2010 como reconocimiento a la experiencia pedagógica ejemplar.

2011 **Finalistas mejores proyectos** "Foro Feria Distrital 2011".

Medalla de ORO en Premio a la Excelente Gestión Escolar.

Reconocimiento con la máxima condecoración que puede otorgar el congreso de la República de Colombia y el Concejo de Bogotá.

2013 **Premio a la investigación IDEP, Diversidad, arte danzario y práctica pedagógica, una conjunción en el cuerpo** de la profesora Claudia Patricia Gallo Castro.

2015 **Primer lugar Foro-Feria distrital Proyecto MontICssori docentes** Martha Gladys Gonzalez Reina y Efraín Alonso Alarcón.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
Nit. DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICFES No. 024158
NIT COMERCIAL, No. 860532317-2



2016 Finalista del premio a la Investigación educativa IDEP, Coordinadora Martha Ofelia Jiménez Duarte.

Reconocimiento en el Foro Local Educativo en la línea de aprendizajes para la vida con el proyecto "Rio Fucha Te quiero más humano", liderado por la docente Bertha Ema Martínez Rodríguez.

Rectora Norminada María Cristina Cermeño Garrido Premio Compartir al rector 2016.

Participación en el ICT Training for Colombian teachers en Corea del Sur como reconocimiento al proyecto Tec-

nogllsh de las docentes Nora Ismenia Rodríguez Duarte y Katherine Johana Montejo Garzón.

2017 Docente Héctor Murillo Experiencia significativa "**Proyecto del Grupo Artístico y Cultural KUMBA**" grupo de danza que nace como respuesta a la diversidad étnica y cultural que hay en la Escuela Normal. Publicación

Firma,

ELIANA HERNÁNDEZ SALGADO
Rectora

Se prohíbe sellos y autenticaciones de firmas de acuerdo a la Ley 962 de 8 de julio de 2005, artículo 20 y 24

Sede A: Calle 14 sur 14-20 Tel. 2726324 - 3734882 - 3734881

Sede B: Calle 10 sur 13-27 Tel. 2894420 - 2894970

Cuenta de Ahorros Banbogotá No. 019-37034-5

mailto:consultamaria@normal.edu.co / www.normalsuperiormontessori.edu.co



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS